

**HIDROVERO S.A.**  
**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ORDINARIA**

Según lo indica el art. 117 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, se convoca a los accionistas de la empresa **HIDROVERO S.A.** para reunirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, a fin de tratar los siguientes puntos:

1. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2019, siendo estos:

- Estado de Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivos
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros.

2. Designación del Comisario para el período 2019.

3. Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de **HIDROVERO S.A.**, correspondientes al período 2019.

4. Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2019.

La fecha de convocatoria para la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS** de **HIDROVERO S.A.** es para el día 17 de marzo del 2020, a las 10:00 am, la cual se realizará en la ciudad del Rio Puyo Santa Ana An. P.I. Mercedes G. S/N Oficina THE POINT PISO 33 OFICINA 2915, en la ciudad de Guayaquil.

  
**KLEBER JACINTO RIVERO SOLÓRZANO**  
GERENTE GENERAL  
**HIDROVERO S.A.**

Guayaquil, 06 de Marzo del 2020.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE  
UNIVERSAL DE HIDRORIVERO S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los trece días del mes de marzo del año 2019, a las diez horas de la mañana, en las oficinas ubicadas en ciudad del Río Puerto Santa Ana Av. P.L. Menéndez G. S/N Edificio TIRE POINT piso 23 OFICINA 2305, se reúnen los señores **Kleber Jacinto Rivero Solórzano**, propietario de acciones noventa y siete acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas al 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE 60/100**; **Marcela Alexandra Rivero Chávez**, propietario de UNA acción ordinaria, nominativa y pagada de estas al 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **UN 60/100**; **Jacinto Antonio Rivero Chávez**, propietario de UNA acción ordinaria, nominativa y pagada de estas al 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **UN 60/100**; **Marta de Lourdes Rivero Chávez**, propietario de UNA acción ordinaria, nominativa y pagada de estas al 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **UN 60/100**, se instala en Junta General de Accionistas, por encontrarse reunido al cien por ciento del total del capital social de la compañía, reunidos constituyen en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General **KLEBER JACINTO RIVERO SOLÓRZANO** y **MARIA LOURDES RIVERO CHAVEZ** quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

**PRIMERO.-** Constatación del Quórum.-

**SEGUNDO.-** Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de **HIDRORIVERO S.A.** correspondiente al ejercicio económico del 2019, siendo estos:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas A los Estados Financieros

**TERCERO.-** Designación del Comisario para el periodo 2019.

**CUARTO.-** Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de **HIDRORIVERO S.A.**, correspondientes al periodo 2019.

**QUINTO.-** Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del Ejercicio Económico Contable 2019.

**PRIMERO.-** Constatación de Quórum.- El Presidente dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez instalada la reunión de Accionistas, se encuentra presente el noventa y siete por ciento de todo el capital social de la **COMPAÑIA HIDRORIVERO S.A.**

Se deja constancia que se realizó la convocatoria por escrito a los accionistas, en la que se

7

indica la fecha tres días de antes del día en que viene siendo los días de la mañana, y constata que en caso de no reunir el quórum necesario se trataría una hora después, con los accionistas presentes a esa hora.

Segunda.- Toma la palabra la Accionista Marcela Rivera Chávez, y dispone que el secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de HIDRORIVERO S.A., correspondientes al 2019, así sea leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estado de Resultados, por votación unánime se decide APROBARLOS.

Tercera.- El accionista MARCELA ALEXANDRA RIVERO CHAVEZ, propone como Contador(a) del 2019 a la ABC. Jairo Jamil Yanes Cadena con C.I.09144396-41 quien tiene experiencia en el tema. Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

Cuarta.- Resolver que, las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2019, serán repartidas de acuerdo a lo que dispone el Código de Trabajo en el artículo 97, 15% de Participación a Trabajadores en el caso de obtener utilidades, pero en esta oportuna reunión no fueron hechas todas transacciones contables por lo que no se podrá realizar repartición de utilidades a trabajadores.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado.

Quinta.- Una vez aprobado los Estados Financieros de HIDRORIVERO S.A., correspondientes al 2019, toma la palabra la accionista CLERIE SACITO RIVERO BILORZANO, la cual indica que durante el periodo 2019 no registró utilidad en el ejercicio por lo que no tiene valor de dividendos para accionistas.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista.

En habiendo otro asunto que tratar se convoca un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del cien por ciento del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL, cuando con las voces fueron marcadas y dicho momento.- Para constancia de todo lo actuado firman en señal de Acta los concurrentes.-

  
Clerie Sacito Rivero Bilorzano  
Accionista de HIDRORIVERO S.A.

  
Mercedes Alejandra Ferrero Chaves  
Asesora de HERREROYS S.A.

  
Emilio Antonio Ferrero Chaves  
Asesora de HERREROYS S.A.

  
María del Lourdes Ferrero Chaves  
Asesora de HERREROYS S.A.

  
María del Lourdes Ferrero Chaves  
Secretaría Ad-hoc